

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 14 de febrero de 2013 se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 108/11 LA, Negociado cuarto Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a restaurante un tenedor en calle Eusebio Rubalcaba, número 10 - bajo de esta ciudad, tramitado a instancia de Sultan Saksak.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 8 de abril de 2013.- La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16.6.11) María Rodríguez Ruíz.

N.º I.-4996